SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de supervisión o interventoría

Código: PA03-PR09-F02 | Versión: 1.0

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición: DD 17 | MM 3 | AAAA 2020

Supervisor — Nombre: CARLOS ALBERTO PINILLA VASQUEZ | No. de Celular. 3005863901 | Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 18

RADICACION — Fecha | Consecutivo

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: INGENIERIA RH SAS

N° C.C. / NIT: 830,061,440

Dirección: CARRERA 56B N° 128-16

No. Celular: 3104804672

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 4112

Correo electrónico: info@ingenieriarh.com

Régimen Tributario	Responsable de Iva
Declarante de Renta	Si
Rentas de Trabajo	Si
Rentas de Capital	No
Rentas no Laborales	NO
Regimen Simple	NO

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Obra Pública

Fecha: 2020/01/30 No.: 2019-1833 Fecha de inicio: 2019/12/19 Plazo de Ejecución: Meses 7 Dias

Son declarantes de Renta en el año 2019, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS $46.418.400 y patrimonio superior a 4,500 UVTS $149.202.000 en el año 2018.
Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)
Son Rentas de Capital los ingresos obtebidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)
Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

REALIZAR EL CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS ENTREGADOS A LA SDM EN COMODATO POR PARTE DEL IDU, UBICADOS EN EL CORREDOR DE LA AVENIDA LONGITUDINAL – ALO

FORMA Y CONDICION DE PAGO

PRIMER PAGO: La secretaria pagara al contratista el valor total del contrato den mensualidades vencidas de acuerdo con los precios unitarios ofertados por el proponente y/o los servicios efectivamente presentados durante el mes

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA
	1	2	2019		29	2	2020

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL | DIAS TRABAJADOS

VALOR DEL PAGO | Pensionado

VALOR IVA | No Paga Pensión

Base Ingreso Cotización: $ 0

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	$ 0	Entidad	
Pensión 16%	$ 0	Entidad	
Fondo Solidaridad *	$ 0	Entidad	
ARL*	$ 0	0,522% Entidad	
AFC* o PV	$ 0	Entidad	
		No. Cuenta AFC o PV	

No. Autorización o Planilla

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización esentre 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)

$ 68.831.983 — **SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.L.**

Tipo de pago: Pago Mensual | Número total de pagos: 8 | Número de pago actual: 2

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 375.300.240	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	1876	fecha	2019/05/22
2 Adición	$ 0	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion		fecha	
3. Valor cancelado	$ 89.721.188		No. Registro Presupuestal	1911	fecha	2019/12/09
4. Valor a cancelar	$ 68.831.983	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion		fecha	
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 216.747.069		Código cuenta presupuestal	3-3-1-15-07-42-1044-188		

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar: Código SWIFT
11 - Banco Colpatria	Ahorros	8212291749	

VII. OBSERVACIONES

Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA — 17 MAR 2020 — RECIBIDO SUJETO A VERIFICACIÓN

Firma del Contratista	Firma supervisor	Firma Supervisor o Interventor
C.C. / NIT 11.379.159	C.C. / NIT 11,305,202	C.C. / NIT

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Informe de actividades del contratista

Código: PA03-PR09-F03 | **Versión: 1.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición		
DD	MM	AA
17	3	2020

Supervisor o Interventor

Nombre: CARLOS ALBERTO PINILLA VASQUEZ

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 18

No. Celular: 300-5863901

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA

INGENIERIA RH SAS

No. C.C. / NIT: 830,061,440-1

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO [X] CONVENIO [] **No.** 2019-1333

OBJETO CONTRACTUAL:

REALIZAR EL CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS ENTREGADOS A LA SDM EN COMODATO POR PARTE DEL IDU, UBICADOS EN EL CORREDOR DE LA AVENIDA LONGITUDINAL – ALO

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA
	1	2	2020

Hasta	DD	MM	AA
	29	2	2020

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).
REALIZAR EL CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS ENTREGADOS A LA SDM EN COMODATO POR PARTE DEL IDU, UBICADOS EN EL CORREDOR DE LA AVENIDA LONGITUDINAL – ALO	Mantenimiento de los cerramientos de los patios Fontibon y Mutis	Informe de Actividades ejecutadas y corte con cantidades, de las cuales adjuntan copias y reposan en la carpeta del contrato mes de Febrero 2020,

¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte. **NO**

Ingeniería RH S.A.S
NIT: 830.061.440-1

Firma del Contratista	Firma supervisor	Firma Supervisor o Interventor
C.C. / NIT 11.379.159	C.C. / NIT 11,305,202	C.C. / NIT

INGENIERIA RH S.A.S.

Nit. 830.061.440 - 1
Dirección: Calle 131 No. 57 A - 52
Tel: 652 2900

FACTURA DE VENTA No. 2156

Nombre:	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Teléfonos:	(571)3385590
Nit:	899,999,061-9	Fecha:	16/3/2020
Dirección:	cr 30 25 90 p1	Vence:	15/04/2020
Ciudad:	BOGOTÁ	Forma de pago:	FORMA DE PAGO 30 DIAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONTRATO DE OBRA No. 2019-1833			
Objeto: Realizar el cerramiento y mantenimiento			
de los predios entregados a la SDM en comodato			
por parte del IDU, ubicados en ele corredor			
de la avenida Longitudinal de Occidente			
ALO			
[redacted]OS DIRECTOS	1.00	57,751,480.00	57,751,480.00
ADMINISTRACION 18.1 %	1.00	10,453,018.00	10,453,018.00
IMPREVISTOS 1%	1.00	104,530.00	104,530.00
UTILIDAD 5%	1.00	522,651.00	522,651.00
Consignar a la Cuenta de Ahorros Colpatria			
No. 821 229 1749 a Nombre de Ingenieria RH SAS			

Son: SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS

SUBTOTAL	68,831,679.00
IVA	99,304.00
RETEFUENTE	0.00
RETEIVA	0.00
RETEICA	0.00
TOTAL	68,930,983.00

Autorización Numeración de Facturación formulario No. 18762012908931 de fecha 2019-02-14 vigencia 24 mesesdesde el número 1875 hasta el número 2300 tipo de solicitud Habilitación. Factura hecha por computador en programa Helisa de prop'edad de Proasistemas S.A. Nit. 800.042.928-1

INGENIERIA RH SAS	**RECIBIDO FIRMA Y SELLO**
Ingeniería RH S.A.S. NIT: 830.061.440-1 TEL: 624 5215	
Nit. 830.061.440-1	**Nit.**

ORIGINAL

CONTRATO DE OBRA CIVIL

ACTA DE RECIBO N°2

CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE OBRA CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y INGENIERIA RH
OBJETO	MANTENIMIENTO Y CERRAMIENTO DE PREDIOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD
NUMERO DE CONTRATO	2019-1833
SUPERVISOR	ING. CARLOS ALBERTO PINILLA
PERIORDO A PAGAR	**DEL 30 DE ENERO DE 2020 AL 29 DE FEBRERO DE 2020**

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATO DE OBRA			ACTA DE CORTE DE OBRA N°2			TOTAL EJECUTADO A CORTE 29 FEBRERO DE 2020			SALDO POR EJECUTAR	
			CANTIDADES ESTIMADAS	valor unitario	valor total	CANTIDAD	valor unitario	valor total	CANTIDAD	valor unitario	valor total	PORCENTAJE DE AVANCE	VALOR POR EJECUTAR
1	Cerramiento en alambre de púas (5 hilos) y postes de concreto H=2m	ML	560	$ 60.784,00	$ 34.039.040	0	$ 60.784,00	$ -	0	$ 60.784,00	$ -	0%	$ 34.039.040
2	Cerramiento en alambre de púas (10 hilos) y postes de concreto H=3m	ML	560	$ 81.372,00	$ 45.568.320	0	$ 81.372,00	$ -	273	$ 81.372,00	$ 22.214.556	49%	$ 45.568.047
3	Cerramiento en alambre de púas (10 hilos) y postes de madera H=3m	ML	350	$ 72.897,00	$ 25.513.950	500	$ 72.897,00	$ 36.448.500	886	$ 72.897,00	$ 64.586.742	253%	$ 25.513.064
4	Cargue y retiro de escombros	M3	35	$ 138.855,00	$ 4.859.925	14	$ 138.855,00	$ 1.943.970	74	$ 138.855,00	$ 10.275.270	211%	$ 4.859.851
5	Instalación de postes de concreto rectos h=2 m, d= 10 -10 cm de 5 hilos	Unid	70	$ 47.504,00	$ 3.325.280	0	$ 47.504,00	$ -	0	$ 47.504,00	$ -	0%	$ 3.325.280
6	Instalación de postes de concreto rectos h=3m, d=10 -15 cm de 10 hilos	Unid	140	$ 55.395,00	$ 7.755.300	0	$ 55.395,00	$ -	0	$ 55.395,00	$ -	0%	$ 7.755.300
7	Instalación de postes de madera rectos h=3m, d=10 -15 cm de 10 hilos	Unid	210	$ 52.423,00	$ 11.008.830	0	$ 52.423,00	$ -	4	$ 52.423,00	$ 209.692	2%	$ 11.008.826
8	Poda y retiro de la maleza producto de la poda	M2	35.000	$ 1.996,00	$ 69.860.000	3.642	$ 1.996,00	$ 7.269.592	4.551	$ 1.996,00	$ 9.083.956	13%	$ 69.855.449
9	Fumigación de vectores y maleza	M2	35.000	$ 1.582,00	$ 55.370.000	3.118	$ 1.582,00	$ 4.933.309	3.877	$ 1.582,00	$ 6.134.047	11%	$ 55.366.123
10	Instalación de alambre de púas (5 hilos) dist = 2m	ML	1.400	$ 10.486,00	$ 14.680.400	0	$ 10.486,00	$ -	160	$ 10.486,00	$ 1.677.760	11%	$ 14.680.240
11	Suministro e instalación de polisombra hasta una H= 2.10m	ML	3.500	$ 12.129,00	$ 42.451.500	590	$ 12.129,00	$ 7.156.110	1.545	$ 12.129,00	$ 18.739.305	44%	$ 42.449.955
	COSTO DIRECTO				$ 314.432.545			$ 57.751.480			$ 132.921.327		$ 181.511.218
	ADMINISTRACION 18,1%				$ 56.912.291			$ 10.453.018			$ 24.058.760		$ 32.853.530
	IMPREVISTOS 1,0%				$ 569.123			$ 104.530			$ 240.588		$ 328.535
	UTILIDAD 5,0%				$ 2.845.615			$ 522.651			$ 1.202.938		$ 1.642.677
	IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%				$ 540.667			$ 99.304			$ 228.558		$ 312.109
	COSTO INDIRECTO				$ 60.867.695			$ 11.179.503			$ 25.730.844		$ 35.136.851
	COSTO TOTAL (DIRECTOS E INDIRECTOS)				$ 375.300.240			$ 68.930.983			$ 158.652.172	42%	$ 216.648.068

Nota: El personal esta incluido dentro de los costos directos .

NOTA: El valor del AIU, no debe sobrepasar el establecido por la entidad. De 24,1%

Firma
Nombre CARLOS ALBERTO PINILLA
SUPERVISOR DE OBRA

Firma
Nombre RODRIGO HIDALGO
GERENTE INGENIERIA RH

INGENIERIA RH SAS

INFORME CORTE N°2

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR EL CERRAMIENTO Y MANTENIMENTO DE LOS PREDIOS ENTREGADOS A LA SDM EN COMODATO POR PARTE DEL IDU, UBICADOS EN EL CORREDOR DE LA AVENIDA LONGITUDINAL-ALO.

INFORME CORRESPONDIENTE A:

CORTE DE ACTIVIDADES HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2020

Supervisor: Carlos Alberto Pinilla

Movilidad Bogotá

Residente de Obra: Diego Alejandro Niño Guerrero

Ingeniería RH

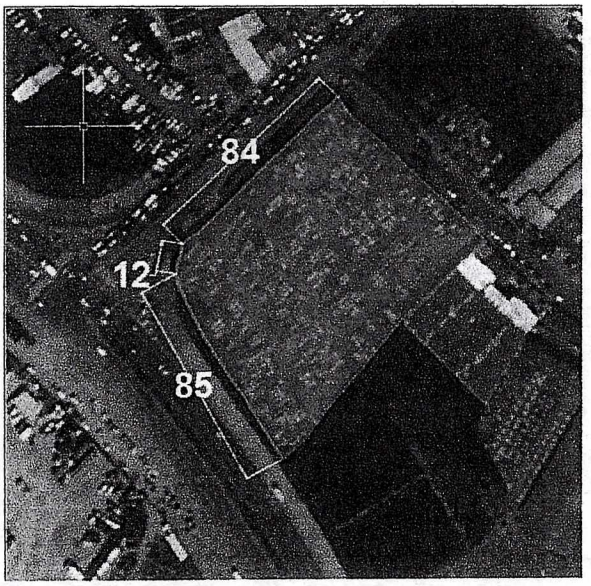
ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ MEJOR

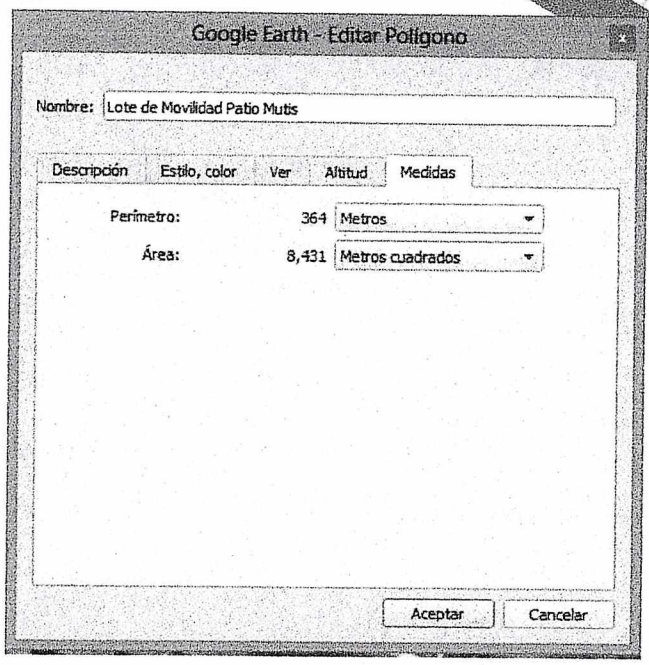
En desarrollo del contrato suscrito entre LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD E INGENIERIA RH SAS, y teniendo como fecha de inicio estipulada dentro del acta el día 16 de diciembre de 2019, se procedió a desarrollar las actividades de cerramiento y mantenimiento en los siguientes predios:

- LOTE PATIO AV. MUTIS
- LOTE PATIO FONTIBON

Teniendo en cuenta el listado de los predios intervenidos y especificados anteriormente, se detallan las siguientes actividades:

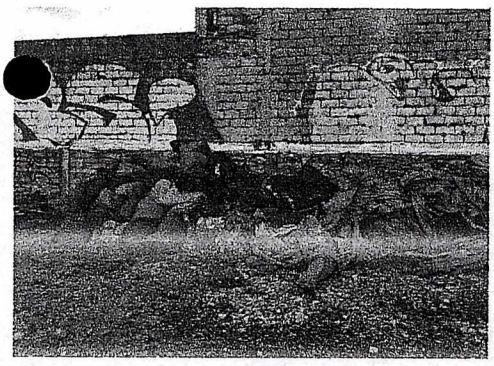
1. **LOTE PATIO AV. MUTIS**





Cargue y retiro de escombros

Esta actividad se realizó principalmente por la cantidad de residuos (basura) que se encontraba en el patio, así mismo a raíz de las actividades de poda dentro del mismo lote.



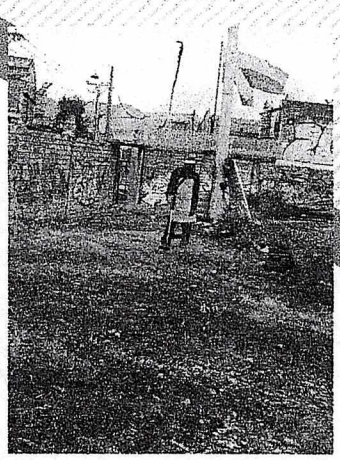




Poda y retiro de la maleza producto de la poda

Esta actividad se realizó por el estado en el que se encontraba el lote y la necesidad de hacer una limpieza general de la maleza que se encontraba en el mismo. Esta actividad se realizó de forma manual y con guadaña, se realizó de las dos formas por la dificultad del terreno.





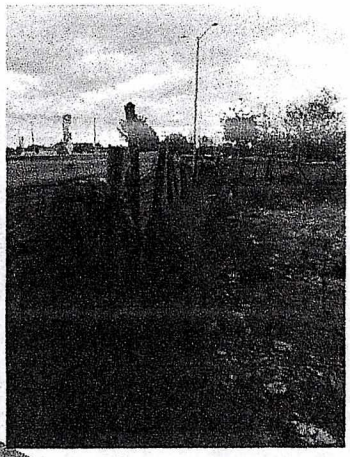
Fumigación de vectores y maleza

La actividad se realizó como complemento de las actividades de poda, con el fin de evitar la propagación temprana de la maleza dentro del patio.




Suministro e instalación de poli sombra hasta de una H=2.10m

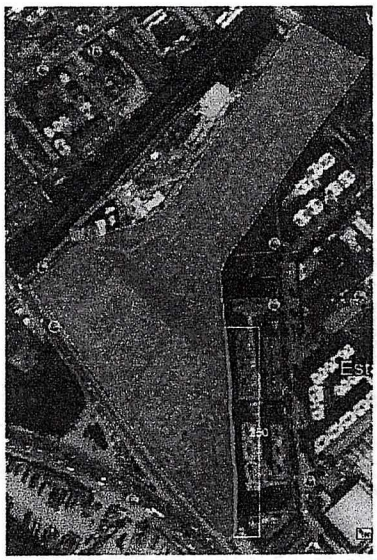
Esta actividad se realizó principalmente por el retiro de la poli sombra existente alrededor del lote, exactamente la que hacía parte del cerramiento.

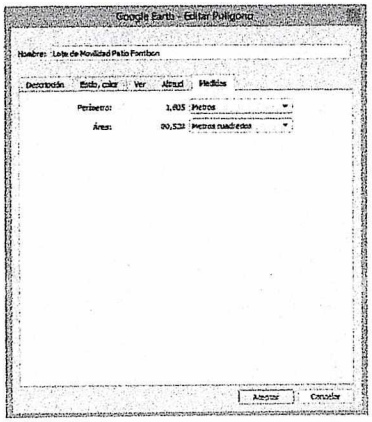







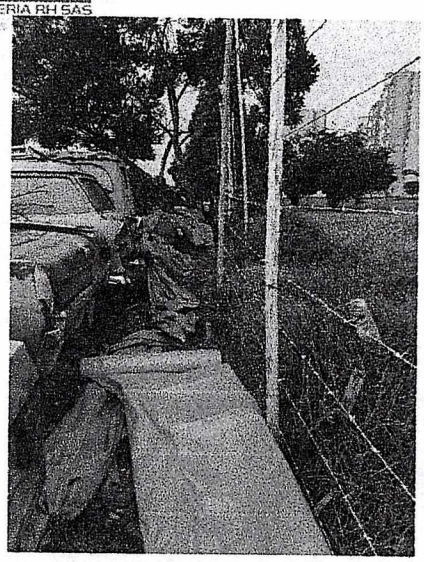

2. LOTE PATIO FONTIBON

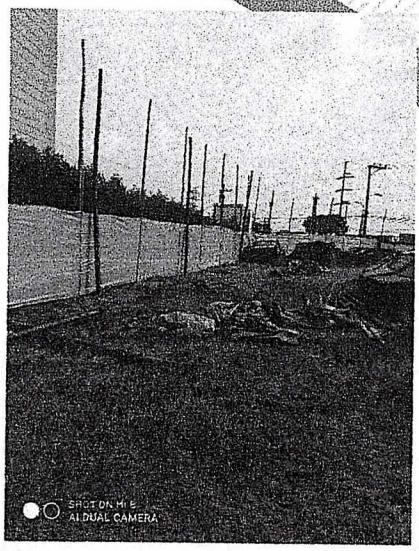


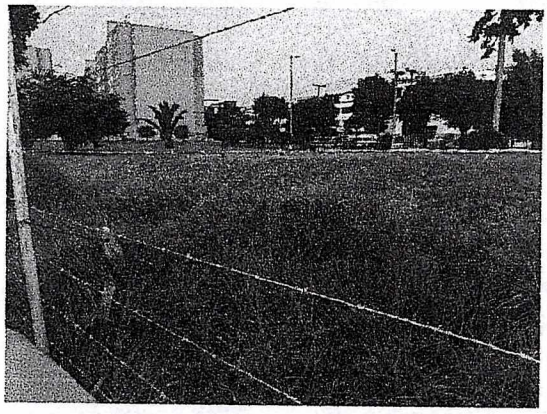


Cerramiento en alambre de púas (10 hilos) y postes de madera H=3m

Esta actividad se realizó principalmente por el estado en el en el que se encontraba el cerramiento del patio, encontrando que los postes que estaban instalados se deterioraron en su base, por ello se hizo el reemplazo del cerramiento en dichos sectores afectados.



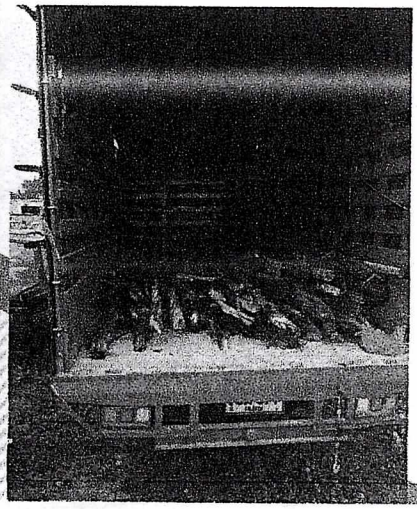




Cargue y retiro de escombros

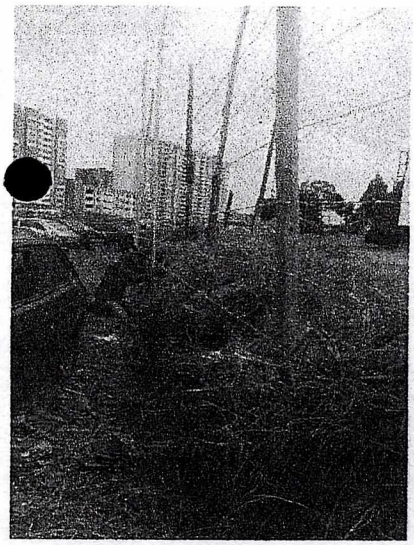
Esta actividad se realiza principalmente por la basura genera a raíz del retiro de los postes, alambre de púas, poli sombra y basura generada en la poda de la maleza.

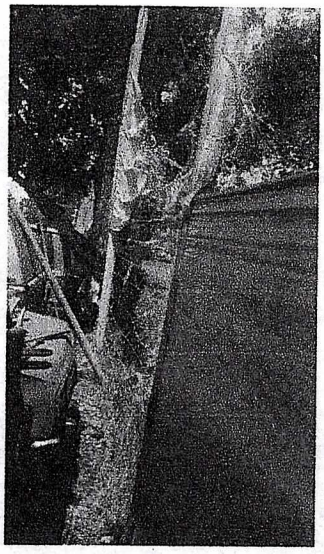




Poda y retiro de la maleza producto de la poda

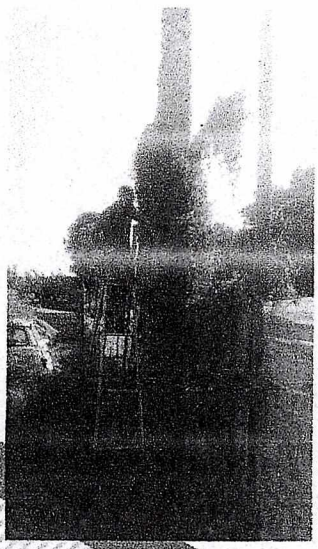
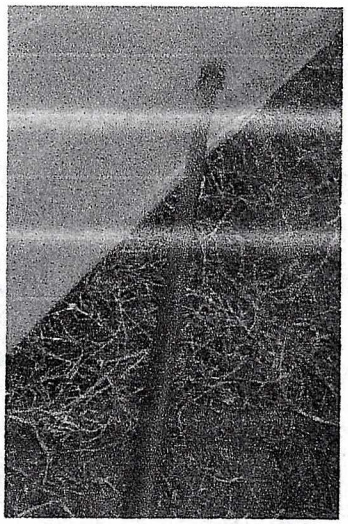
Esta actividad se realizó para generar un espacio adecuado para la ejecución de los trabajos de cerramiento, ya que el estado de la maleza impedía la ejecución de una forma apropiada.





Fumigación de vectores y maleza

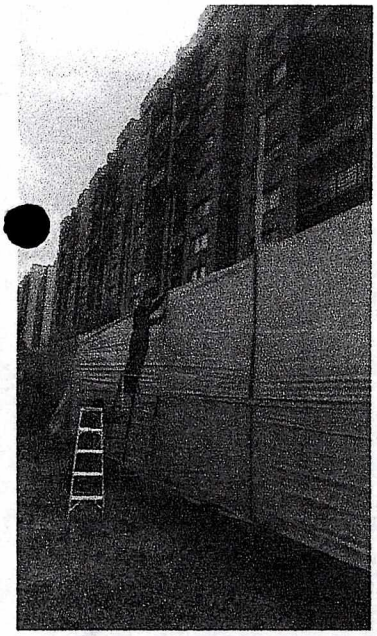
Actividad complementaria a la poda para retrasar el proceso de crecimiento de la maleza dentro de áreas intervenidas.

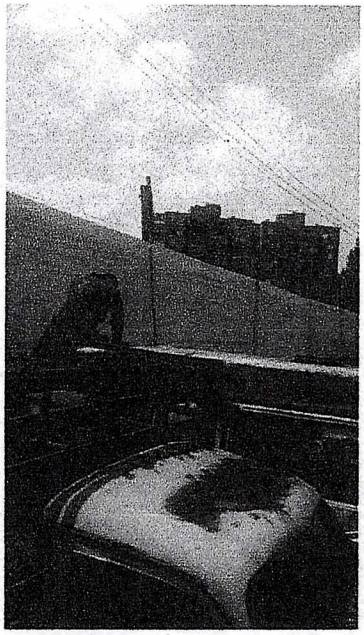




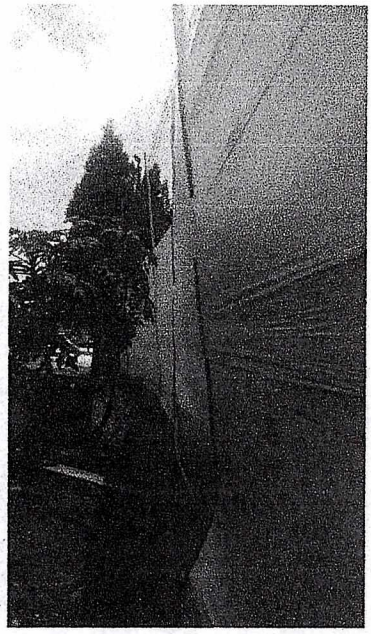
INGENIERIA RH SAS

Suministro e instalación de poli sombra hasta una H= 2.10m

El suministro de poli sombra se realizó a raíz del cambio del cerramiento en postes de madera. Dentro de esta instalación fue necesaria dos niveles para cubrir la altura de los postes necesarios para el costado oriental del patio.







MODELO CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 – PERSONAS JURÍDICAS.

Yo, JORGE ALEJANDRO BOJACA DIAZ, identificado con 79.112.791 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 12907-TP de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INGENIERIA RH S.A.S identificado con Nit 830.061.440-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

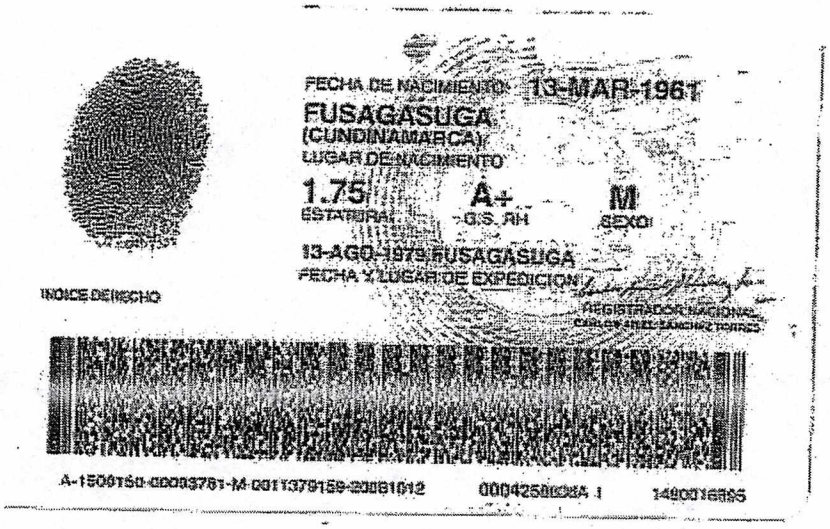
Nota 1: Las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, están exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del ICBF y al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes, de conformidad con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

Nota 2: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005

Dada en Bogotá, a los diecisiete (17) del mes de marzo de 2020.

JORGE ALEJANDRO BOJACA DIAZ.
79.112.791 de Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 11.379.159
HIDALGO MARTINEZ
APELLIDOS
RODRIGO ERNESTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 13-MAR-1961
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
13-AGO-1979 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00003761-M-0011379159-20081012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.112.791
BOJACA DIAZ

APELLIDOS
JORGE ALEJANDRO

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 22-NOV-1955
BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

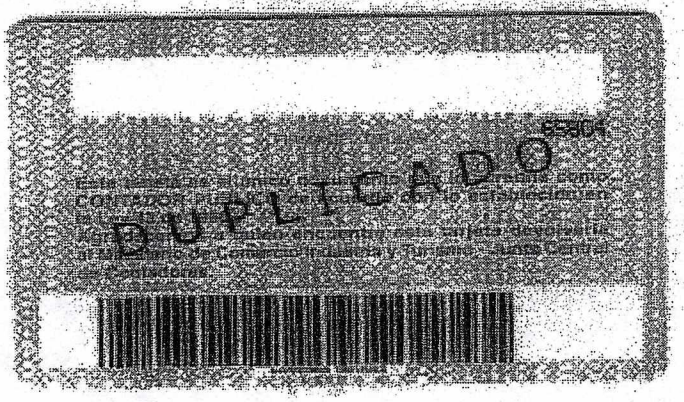
28-FEB-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00200863 M 0079112791 2009 [illegible] 0018510353A 1 1130107344


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
12907-T
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS


65804
DUPLICADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ALEJANDRO BOJACA DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79112791 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 12907-T SI tiene vigente su inscripcion en la Junta Central de Contadores y desde los ultimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Diciembre de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado